

EL GENIO DE LA LIBERTAD.

LIBERTAD.

TOLERANCIA.

PROGRESO.

Se suscribe en la librería de PEDRO JOSÉ GELABERT, plaza de Cort, número 38, á 10 reales vellón mensuales en esta isla, y 12 fuera de ella franco el porte.

ESPAÑA.

MADRID 12 de enero.

El *Diario Español* da á la *Correspondencia autógrafa* una contestación digna sobre cierta noticia que aquella publicó á su manera:

«Al dar la *Correspondencia autógrafa* la noticia de que los firmantes de la *hoja suelta*, cuya circulación fué prohibida por la real orden del 3, han entablado sus gestiones sobre este asunto en el ministerio de la Gobernación, dice lo siguiente:

«El día 7 solicitaron algunos redactores de los periódicos de la oposición el tener una entrevista con el presidente del Consejo; pero hallándose este bastante ocupado con los asuntos públicos y la desgracia que amagaba en el palacio con el grave peligro de la infanta recién nacida, les invitó á manifestar lo que querían por escrito.»

Las anteriores líneas que debemos creer bien fundadas, atendido el carácter de la publicación que las inserta, esplican hasta cierto punto lo que hasta ahora habia carecido de explicación para nosotros, á saber: los motivos por que se habia negado una audiencia á una comisión de la prensa, compuesta de personas que, como hombres, como escritores, y sobre todo, como representantes de una institución constitucional, mal que les pese á sus enemigos, tenían derecho á que no se rompiera con ellos una costumbre establecida y observada siempre.

Los hechos á que se refiere la *Correspondencia*, pasaron del modo siguiente: el día 6 quedó en el ministerio de la Gobernación una carta firmada por tres directores de los periódicos de la oposición constitucional, en la cual solicitaban los mismos una audiencia del ministro del ramo.

El objeto de esta comisión era indicar de palabra al señor ministro las razones en virtud de las cuales era inaplicable á la hoja suelta firmada por los redactores de los periódicos de la oposición, el artículo 114 del decreto de imprenta invocado en la real orden de 3 del corriente; y al propio tiempo poner en manos de su señoría una exposición pidiendo la anulación de aquella real orden y la continuación de los procedimientos intentados contra los firmantes de la hoja.

El día 7 recibió la comisión de la prensa una carta firmada por un señor Alfaro, en que de orden del señor ministro, se le decía pura y simplemente que cualquier gestión que tuvieran que promover en la presidencia del Consejo ó en el ministerio de la Gobernación la practicasen por escrito: y en efecto, para no demorar un paso que exigía su

decoro, para no detener la reclamación de una medida que la justicia exige, defirieron el mismo día á las indicaciones del señor ministro de la Gobernación, y dejaron en la secretaría de su cargo la citada solicitud.

En cuanto á la explicación que da la *Correspondencia* de la respuesta del señor ministro, no es menester ser muy exigente en estas materias para comprender que se hubiera debido esperar algo más de S. S., puesto que una entrevista de un cuarto de hora habria distraído poca cosa al señor ministro de sus graves ocupaciones, y mucho menos le habria separado de ellas el tiempo preciso para haber escrito cuatro letras de su propio puño. Pero como quiera que es fácil hacer alarde de desden en ciertas posiciones, no vale el caso la pena de insistir más en él. Lo que importa únicamente es que quede consignado el hecho, ya que la *Correspondencia* ha creído deber hablar de él, y escusarlo en cierto modo.»

Idem 14.

Segun la fama pública, hasta el consejo de mañana no se disipará el misterio de la situación actual. ¿Qué saldrá de su seno? La ignoramos. Algunos creen que cosas estopeadas, de esas destinadas á asombrar á la generación presente y á las generaciones futuras. Opinan otros que después de toda la bulla la cuestión se resolverá cayendo el gabinete del mismo modo que subió al poder. Por fin, no falta quien asegure que de este nuevo parto de los montes saldrá un *ridiculus mus*, tal como una modificación parcial, un simple cambio de personas. Lo que á nosotros hace, nos tiene sin cuidado lo que suceda, por la sencilla razón de que se nos figura que nada grande sucederá en ningún sentido. *Querqus non dabit nunquam palmas*. Ni las promesas nos han alucinado, por más que las hayamos visto anunciadas por las cien trampetas de la fama ministerial, ni los anuncios fatídicos han logrado intimidarnos, á despecho de los temores que se van condensando en nuestro horizonte con todas las señales de una tormenta próxima. Será un escepticismo necio, una confianza irracional ó una apreciación infundada; pero ello es lo cierto que así los prósperos presagios como los infantes augurios, nos hacen asomar la sonrisa á los labios sin poderlo remediar.

La indignación es una manifestación demasiado grave para oponer á ciertas situaciones, así como no existe candidez bastante para tomar por lo serio la posibilidad siquiera de que aquellas habian de engendrar nada estable, nada beneficioso. Y esto depende de la idea que nos hemos formado del gobierno actual, que la exigua parciali-

dad dominante, convertida en sociedad de elogios mútuos, nos pintaba como un gobierno hábil, vigoroso y seguro. Nosotros no hemos conocido su habilidad más que en haber provocado torpemente un conflicto político, que dió por resultado un voto de desconfianza en el Senado. Por lo que toca á su fortaleza, conteste por nosotros la conducta que ha observado en la denuncia de la *Hoja* de los periodistas de la oposición; y respecto á su afianzamiento, tenemos una prueba irrecusable en las divisiones intestinas que le minan y que no sabe ocultar á sus ojos profanos, la misma inercia que le mata poco á poco y la duda de su propia suerte que le aterra y le enerva.

Bien sabemos que los hombres superficiales no juzgan de esta manera. Ellos ven que el gabinete despacha, y deducen de este hecho material que vive: ellos ven que oprime á la imprenta periódica, y presumen que es fuerte: ellos ven que nadie se mueve para lanzarlos de sus puestos, y le profetizan largos días de mando. ¿Pero es este acaso un análisis concienzudo? Ese gabinete que despacha, confiere destinos y nombra aldeas, teniendo suspendida sobre el país la espada de Dámocles, ni se atreve á retirarla ni á cortar el hilo que la sostiene. Ese gabinete que oprime á la imprenta no se ha atrevido á proseguir una denuncia y á llevar á la cárcel á veinte escritores, que bajo su firma y su honor le llaman ante los tribunales. Ese gabinete que impera en medio de un silencio forzado, no se atreverá á decir que el minuto siguiente al de crearse en el apogeo de la fortuna, no será el de su estrepitosa caída; pues, por muy ciego que le supongamos, nadie mejor que él puede medir la corta distancia que hay del Capitolio á la Roca Tarpeya.

Hé aquí por qué nos hallamos perfectamente tranquilos acerca del resultado del Consejo de ministros que debe celebrarse mañana.

Algunos de nuestros colegas han dicho haber recogido la policía en estos últimos días bastante número de armas. Sin embargo de la negativa de un periódico, añadiremos nosotros que no solo se les han recogido á los prenderos que no tenían licencia para venderlas, sino también á los que la habian obtenido del gobernador de la provincia, habiendo mediado en la recogida algunas circunstancias que nos reservamos.

(Tribuno.)

Idem 15.

Con sentimiento de gratitud que es natural al recibir una prueba tan señalada de simpatía y de deferencia por parte de los más ilustres escritores públicos de nuestra patria, insertamos á continuación la carta que en estos cri-

ticos momentos nos dirigen.

Nuestra satisfacción personal es todavía mayor por la importante significación de este documento en la esfera política. El acredita que los principios liberales que defendemos se hallan identificados con las primeras ilustraciones de España, y que el país que con tales hijos cuenta no puede carecer nunca de defensores, cualesquiera que sean las circunstancias:

«Señores redactores de *El Diario Español*, *El Clamor Público*, *Las Novedades*, *La Nación*, *La Epoca*, *El Tribuno* y *El Oriente*.

Muy señores nuestros y de nuestra consideración:

Escritores en distintas épocas de periódicos políticos, amantes de la independencia y del decoro de la imprenta, no hemos podido menos de aplaudir la noble conducta de Vds., defendiendo las instituciones del país en las presentes circunstancias. Y si por si ocasiona esa conducta que no pueden Vds. seguir escribiendo con la misma decisión que hasta ahora, ofrecemos á Vds. el concurso de nuestras fuerzas, á fin de que mientras haya periódicos independientes no deje de sonar en ellos, como suena ahora la voz de la verdad.

Madrid 12 de enero de 1854.

Son de Vds. atentos seguros servidores.

Manuel José Quintana, Gabriel Tassara, Andrés Borrego, Evaristo S. Miguel, José Ordax Aveilla, Pascual Madoz, Francisco de Lujan, Antonio de los Rios y Rosas, Antonio de la Escosura y Hevia, Luis Gonzalez Brabo, Ramon Ceruti, Facundo Infante, Daniel Carballo, Luis Sagasti, Eusebio Asquerino, Miguel de los Santos Alvarez, Eduardo Asquerino, Mauricio Lopez Roberts, Juan de Ariza, Vicente Sancho, Salustiano Olózaga, el senador don Antonio Ros de Olano, el duque de Rivas, José Alvarez de Zafra, Manuel Seijas Lozano, Facundo Gofly, Miguel Pacheco, Eduardo Chao, Antonio Cánovas del Castillo, Antonio Gonzalez, José Gonzalez Serrano, Alfonso de Escalante, el marqués de Auñón, Saturnino Calderon Collantes, Nicolas de Rivero, Victoriano de Ameller, Pedro Gomez de la Serna, Antonio Garcia Gutierrez, Nemesio Fernandez Cuesta, F. Javier Moya, Antonio del Riego, Aniceto Puig, Adelardo Lopez de Ayala, Eulogio Florentino Sanz, Manuel Bermudez de Castro, Francisco Orlando, Antonio Anset, Estéban Lojan, Manuel Roiz de Quevedo, Enrique de Cisneros, Luis Valladares y Garriga, José Gutierrez de la Vega, Fermin Gonzalo Moron, Pedro Mata, N. Pastor Diaz, Joaquín Francisco Pacheco.»

Nuestro colega el *Diario Español* dice en su número de ayer que se ha-

bia leído y aprobado por las oposiciones un mensaje que se han propuesto elevar á S. M., en uso del derecho que les concede la Constitución del Estado.

Acordes nuestras noticias con las de dicho periódico, debemos manifestar que ayer se recogieron muchas firmas de personas respetables, y que hoy se continuará en esta operación, con el objeto que llegue á manos de S. M. suficientemente autorizada.

Antes de ahora digámos que si los miembros de la oposición pudiesen abrigar algun recelo de la justicia de sus pretensiones, para tranquilizarse les bastaría reparar el ardor con que los periódicos ministeriales se adjudican sus doctrinas, obstinándose en persuadirnos de que todas las cuestiones pendientes al advenimiento del actual gabinete fueron resueltas por el mismo en el sentido que la oposición quería. Esto último no es por cierto exacto, y precisamente su inexactitud consolida la importancia moral de la oposición, porque no hay duda de que cuanto mas distante se halla el ministerio de la virtud de que se jacta, tanto mas dá á entender que aprecia la virtud de que trata de presentarse revestido y de que, á no suponérsele absolutamente ciego, se reconocerá en su interior privado.

Entrar á probar de nuevo estos estremos, sería repetirnos necesariamente; pero como quiera que no hayamos de dejar en la discusión hueco alguno por donde nuestros dúctiles adversarios puedan escurrirse, vamos á apuntar lo mas rápidamente que nos sea dable, las enormes distancias que hoy como el 19 de setiembre separan á las oposiciones del ministerio. Fijémosnos para este objeto en la cuestión de ferro-carriles, y digámonos los amigos del gabinete si entienden que era el pensamiento de la oposición cubrir con el manto de la legalidad y dejar impunes los despilfarros y excesos de todo género, que hicieron de los proyectos de vias férreas una cuestión de moralidad al par que de constitucionalismo, y asegurar para lo porvenir el mismo monstruoso orden de cosas por medio de una autorización del cuerpo legislativo al ministerio para otorgar las concesiones y sus naturales consecuencias en virtud de simples decretos. Suponemos que los defensores de la situación, por muy obcecados que se hallen en sus errores, no habrán creído nunca que tal era la idea de las oposiciones. Esta, sin embargo, ha sido la solución propuesta por el gabinete á las Cámaras en dos proyectos de ley que acabaron de abundar la sima abierta entre el Parlamento y la administración Sartorius-Collantes.

Querian las oposiciones que cada concesion fuese objeto de una medida legislativa, único medio por lo visto de evitar las larguezas ministeriales en daño del país y el desconsolador espectáculo de que mientras todavía se discute sobre la construcción de los caminos mas importantes y de general interes se emprendan las obras de otras muy menos indispensables, y relativamente superfluas, como acontece en alguna cuyos estremos baña con sus aguas el mejor de nuestros rios navegables. Quiere el ministerio, alegando para ello pretextos de actividad y de premura que desmiente el estado de duda y de atraso en que todo cuanto depende de su acción se encuentra, reservarse la posibilidad y el derecho de imitar á sus predecesores. He aquí exac-

tamente deslindados los dos bandos. ¿Y todavía se pretende despues de esto aparentar que las cuestiones vitales se han resuelto con arreglo á los principios de la oposición?

Semejante especie no puede propagarse con seriedad ni oírse sin la sonrisa del desden en los labios. Quede, pues, sentado que si la razón tenía la oposición al formarse, y de que debía tenerla no es mala prueba el empeño de los órganos del gabinete de suponerse identificados con ella, igual y mayor razón la asiste hoy para combatirle, puesto que las tendencias que se le atribuan, y que las circunstancias de su advenimiento hacian probables, se han convertido en un hecho real y positivo en los dias de la apertura de las Cortes.

A una oposición á cuyos principios se jacta el ministerio de haberse adherido, sin incurrir por ello en debilidad y abdicacion, se la tacha sin embargo por los periódicos ministeriales de ruda, audaz é intransigente. La contradicción que se envuelve en tales asertos hace inútil toda clase de comentarios. Sirva solo de preámbulo á la extraña teoría de que el gabinete legalizó la situación con la convocatoria del Parlamento. Otro dia tocamos ya este punto, haciendo notar el terrible golpe descargado sobre el principio representativo con la suspensión de las sesiones en el momento en que los cuerpos colegisladores no acceden á las pretensiones mas absurdas del capricho ministerial.

Nosotros, y con nosotros todos los hombres de recta conciencia y de verdadero amor al orden fundado en el derecho constitucional, entendiamos y entendemos que legalizar la situación es levantar una valla á las usurpaciones, discutir los presupuestos, votar los subsidios, dictar las leyes cuyo vacío hacen sentir las nuevas necesidades de la época, consolidar aquellas que han sido indebidamente vulneradas, y afirmar en fin el edificio político y económico en una base regular, estable é inaccesible á los ataques sistemáticos de individualidades cuyo efímero mando deja tan hondas como tristes huellas en la administración del país.

Pero hay un periódico, órgano del gabinete, que cuando lo contrario de todo esto acontece y lo vemos y lo palpamos por desgracia cuantos dirigimos la vista sobre el cuadro de lo presente, se lanza á proclamar que el ministerio legalizó la situación. *Voilà comm' on écrit l'histoire.* Si se le diesen pruebas de lo que asegura, no sería extraño que en su impremeditada ó ciega seguridad esclamase: «¡Helas aquí! la cobranza de las contribuciones que no han sido votadas por las Cortes; la legislación por decretos y la clausura del Parlamento.»

El *Diario Español* del día 14 publica el siguiente pequeño pero significativo artículo;

«A pesar de lo que generalmente, y no sin fundamento, se creia antes de ayer acerca de la inmediata salida del gabinete del señor marqués de Gerona, parece lo mas probable, atendida la situación del ministerio, que aquel suceso se difiera algunos dias, no siendo imposible que al cabo del señor Gerona permanezca en su puesto hasta que se decida la cuestión ministerial.

Sobre este asunto, objeto de todas las conversaciones, han circulado ayer versiones muy diferentes entre las cuales merece mención especial la de que el gabinete, mas firme que nunca, es-

ta dispuesto á llevar adelante esos proyectos que nadie conoce, pero cuya escelencia ponderan sus amigos mas allegados. Los *noticieros* (que ahora cuadra bien aplicarles el epíteto) encargados de autorizar en el público la idea de la fuerza del ministerio, añaden que muy pronto saldrán á luz aquellos proyectos, y se adoptarán las medidas convenientes para que su planteamiento se lleve á cabo sin obstáculos.

Por nuestra parte debemos decir que tambien creemos ver muy pronto resueltas las cuestiones pendientes, sobre todo la de la existencia del gabinete, que, segun todas las probabilidades, concluirá su carrera ó afirmará su posición del domingo al lunes próximo.

En cuanto á los proyectos podemos añadir que sabemos que existen, y al decir de los amigos del gabinete, son de suma trascendencia y gravedad. La cuestión acerca de ellos es si se entrará en la senda ocasionada á graves y trascendentales complicaciones que están destinados á abrir, ó si se procederá con la prudente cordura que el caso aconseja, y se desecharán y conjurarán como un nuevo peligro y no acaso el menor, de nuestra situación inferior.» (Tribuno.)

Noticias estrangeras.

Despachos telegráficos eléctricos particulares.

Paris 12 de enero á las 8 de la mañana.—El *Monitor* de hoy contiene una carta del emperador á Mr. Duas, ministro de marina, anunciándole su nombramiento de gran oficial de la legion de honor. La carta concluye con las siguientes palabras: «No se como agradeceros el haber podido con un presupuesto tan reducido preparar recursos que me permitirian de un dia á otro duplicar ó triplicar nuestras escuadras.

El *Monitor* contiene un decreto que deroga la prohibicion de esportar para la Argelia patatas y legumbres secas.

El periódico oficial participa ademas que son nombrados directores de las sucursales del banco de Francia: en Avignon Mr. Magier; en Nimes Mr. Cadilbon; en Nevers Mr. Charon.

La *Patria* insiste todavía hoy en la noticia que ya confirmó ayer y que menciona una importante victoria de los turcos en Kalafat.

Un despacho de Constantinopla del 2 de enero anuncia la dimision del comandante de la guardia Imperial del Sultán. Dos oficiales polacos han sido nombrados generales de brigada y se les ha dado mando en el ejército turco de Asia.

Consolidados 92 5/8.—Baja 1/8.

El *Messenger du Midi* del 13 trae el importante párrafo siguiente: «Leemos en el *Courrier de Marseille*: el vapor del Estado *Ajaccio* ha entrado esta mañana en nuestro puerto procedente de Constantinopla. Por este buque sabemos lo entrada de las escuadras aliadas en el Mar Negro y que en Constantinopla habia completa tranquilidad.»

ORIENTE.

El embajador de Rusia en Berlln ha solicitado vivamente que el gobierno prusiano prohiba á los periódicos el ocuparse de los armamentos de la Rusia, ni de los movimientos de sus tropas. El hijo del ex-Hospodar de Molda-

via muy conocido y apreciado en los Principados se ha presentado al Sultán ofreciéndole su espada y sus servicios, y ha sido nombrado general de brigada.

La insurrección de los habitantes de la orilla izquierda del Danubio gana terreno cada dia, favorecida por los soldajos irregulares de la Valaquia: la agitación es tanta que los funcionarios y empleados partidarios de la Rusia han tenido que evacuar á Turnul. Los turcos no solamente no piensan en abandonar la izquierda del Danubio, sino que se fortifican cada dia mas; y el cuerpo de ejército apoyado en Kalafat asciende á 30,000 hombres. Corre como cierto el rumor de que Omer-Pachá va á tomar la ofensiva y que pasará otra vez el Danubio por cerca de Turna.

El espíritu público de la pequeña Valaquia está pronunciado contra los rusos: créese que de un momento á otro muchas partidas de caballería y de tropas ligeras se pasarán á los turcos en Kalafat y se les reunirán muchos voluntarios si se les diesen armas.

El sexto cuerpo de ejército ruso hallado en Moscow ha recibido orden de marchar á la frontera meridional del imperio: han sido llamados á sus puestos los marineros de la escuadra rusa del Báltico que tenían licencia temporal. Ha muerto en Chastopol de resultas de sus heridas el almirante turco Osman-Pachá que cayó prisionero en Sinope.

En Bucharest el 29 de diciembre se decía que despues de un serio combate los turcos se habian apoderado de Kalafat: lo cierto es que habian llegado 200 heridos rusos y que seguian llegando otros. Suponiase á Omer-Pachá la intención de pasar el Danubio y atacar á los rusos antes que recibiesen estos el refuerzo de la division Osten Saken.

En la bolsa de Viena causó un terror panico la circular del ministro de negocios estrangeros de Francia.

La *Gaceta* de Colonia dice que la Rusia en caso de una guerra con las potencias occidentales no podría poner en pié mas de unos 200 á 250,000 hombres y que este es el verdadero número en vez de la exageracion de 2 millones que se le suponen.

FRANCIA.

PARIS, 10 de enero.

En Argelia la dominación francesa ha obtenido una ventaja sobre los rebeldes: los fuerzas indígenas que obedecen á la Francia se han apoderado de Onargla y de resultas se han sometido muchas tribus.

Dícese que se hacen en secreto muchos preparativos para el caso de guerra; de modo que á un momento dado podrán desplegarse muchísimos recursos por mar y tierra.

El emperador ha recibido al plenipotenciario de la la república de Venezuela.

INGLATERRA.

LONDRES 7 de enero.

Multitud de circunstancias reunidas han contribuido á hacer bajar los fondos.

Varias comunicaciones siguen interrumpidas por el mal tiempo, y las que llegan desgraciadamente van confirmando desgracias y desastres marítimos en las costas del Reino Unido.

El *Morning Herald* habla de la tormenta ó rosca que el día de Reyes, segun costumbre, se sirvió en la mesa de la Reina Victoria. Dice que la de este año

fué obra de Mr. Leblond: que tenia cuatro pies y medio de circunferencia un pie de altura y treinta libras de peso. En su base un relieve oriental y bordaduras de azucar acaramelado. En su cúspide un grupo que representa los árabes y un león moribundo, en cuyo grupo entran caballos, una palmera, una fuente: toda ejecutado con gran maestría.

AUSTRIA.

El 5 del corriente en Viena se declaró un incendio violento en la casa de la vida en el gran salon de la biblioteca pública. Eran las ocho de la noche y en pocos momentos los estantes y los techos fueron presa del fuego. A pesar de inauditos esfuerzos y de todos los socorros la Biblioteca no pudo salvarse y nada queda de esta coleccion preciosa para la historia. Dicese que la gente acudió en tropel á dar auxilio y que todo el mundo hizo su deber.

ALEMANIA.

FRIBURGO (gran ducado de Baden)
8 de enero.

Un ayudante de campo del príncipe Regente entregó al arzobispo una carta de Su Alteza en respuesta á la felicitacion de 1.º de año que el arzobispo le habia dirigida. La visita duró dos horas.

INDIA.

Las noticias de Burmah que llegan al 21 de noviembre son del mayor interes. Sin perjuicio de detalles que mañana daremos al público, nos concretamos hoy á decir: Que todos los indigenas se preparan á atacar á los ingleses en sus posesiones nuevamente conquistadas, y principalmente en el distrito de Pegú. Hay tres gefes á cual de mas fama con numerosas fuerzas, y se creia que estallaria á la vez la insurreccion en todos los puntos del territorio de Burmah, ocupados por los ingleses.

El santo y seña que tienen todos los gefes de las partidas de mantener la confusion y desorganizacion en el pais hasta la llegada del gefe superior llamado el *príncipe combatiente*. Los ingleses organizan columnas móviles, y tendrán que desplegar grandes fuerzas. Los diarios ingleses de Calcuta no ocultan lo grave de la situacion.

La sequía se hace sentir cruelmente en Bombay: en la region del Norte los negociantes han tenido que poner guardias en sus almacenes de granos para librarlos del saqueo: dice un diario del mismo pais, que si el tiempo no cambia pronto millones de hombres se verán reducidos á una espantosa hambre. (Presente.)

HISTORIA DEL PARTIDO LIBERAL

EN ESPAÑA.

Por don José Maria Orense, marques de Albaida.

Mientras las Cortes generales de la nacion defendian el territorio peninsular y organizaban un sistema liberal en beneficio de los españoles de ambos hemisferios, estallaba en América la revolucion que debia separar para siempre ambos paises, dejando únicamente á España las islas de Cuba y Puerto-Rico: débil resto de unas posesiones que comprendian un territorio mas de veinte veces mayor que el de la España, aunque con solo una poblacion igual á la suya. Que las Colonias deben perderse para las naciones que las adquieren, es una cosa que está en la na-

turalidad de la marcha progresiva de la humanidad, asi que la pérdida es para todas meramente una gestion de tiempo.

Durante la guerra civil que dividió España á principios del siglo XVIII sobre la sucesion al trono de Castilla y Aragon entre las casas de Borbon y Austria, las Colonias siguieron tranquilas; la fruta no estaba madura y no cayó á pesar de aquella tempestad. Pero en el último tercio del siglo XVIII ocurrió un acontecimiento destinado á producir grandes consecuencias en la marcha futura del género humano, y que debia contribuir á precipitar la separacion de las posesiones españolas de la dominacion del gabinete de Madrid. Este acontecimiento fué la independencia de las Colonias que en América pertenecian á la Inglaterra y que formaron la República de los Estados Unidos. Como á las guerras religiosas del siglo XVII siguieron en el siglo XVIII las guerras mercantiles, la Francia para vengarse de la Gran-Bretaña tomó parte por la patria de Washington.

España tenia mil quejas de la Inglaterra, y estaba ademas ligada con el gabinete frances por el pacto de familia, de manera que Carlos III declaró tambien la guerra á los ingleses. Si el monarca español procedió como filósofo nada mas digno que su conducta; pero si creyó que podia hacer perder las Colonias á Inglaterra y conservar él las suyas, no cabe un error mas grosero. El conde de Aranda aconsejó despues que se mandaran á América infantas españolas para asi ser la separacion sin guerra civil y conservando las ventajas comerciales; pero la opinion de este hombre de Estado no fué seguida, ni en esto, ni en 1793, cuando opinaba que no se le hiciese la guerra á la república francesa.

Napoleon conoció bien que de haber guerra, en España se perdía la América, pero los agentes que mandó para estorbarlo aumentaban el fuego que minaban aquellos paises.

La guerra civil aumentó desde 1810 en Buenos-Aires, en Costa Firme y en Méjico; en estos dos últimos puntos duró muchos años, y en 1823 acabó de perder España aquellos paises, y en 1825 el Perú; pero Buenos-Aires se perdió desde el primer momento. En 1807 hicieron los ingleses una expedicion al Rio de la Platá para conquistar aquellas provincias, y recibieron en Buenos-Aires y Montevideo un descalabro semejante al que los franceses tuvieron en 1808 en Bailen. De resultas de aquel triunfo quedó armado todo el pais, tanto los naturales como los comerciantes españoles establecidos allí, que se organizaron en batallones con la denominacion de sus provincias respectivas.

Como los criollos, es decir los nacidos en América, tenían la idea secreta de separarse, aprovechándose de los acontecimientos consiguieron hacer desarmar los españoles por el mismo virey, y despues sacudieron la autoridad de este. Los españoles que se resistieron ó trabajaron despues para volver á la union, tuvieron que perder la vida ó dejar el pais, y la independencia fué un hecho sin interrupcion en las orillas del Rio de la Plata.

De manera que en los años de 1809, de 1810 y 1811, que la España bebía hasta las heces el cáliz de la amargura, pero sin desanimarse en tan repetidos encuentros con los franceses, en lugar de continuar los socorros pecuniarios que llegaron al principio de América y

y con los que se formó el brillante ejército que un general imprudente perdió en 1809 en la Mancha, en lugar de defender con él los montes de Sierra Morena, llave de Andalucía, hubo que mandar tambien fuerzas y hacer gastos para conservar las Américas, con el convencimiento interior de ser inútil cuanto se hiciese.

Si el conceder iguales derechos á los americanos que á los españoles, no pudo contener la emancipacion, tampoco provocó aquella insurreccion, pues que estalló esta antes de la Constitucion de 1812.

Pero si en América el pendon peninsular estaba destinado á sucumbir para siempre, si del descubrimiento de Colon, hijo adoptivo de España, si de los esfuerzos de Hernán Cortés y Pizarro solo debian quedar rasgos históricos dignos de los grandes hombres de Grecia y Roma que nos describe Plutarco, el mismo año de 1812 vió ya cambiarse la forma y empezar las brillantes victorias de los ejércitos españoles, ingleses y portugueses, mandados por el lord Wellington, el mismo que en 1815 debia enterrar para siempre á Napoleon en Waterloo mandando los ingleses, belgas, holandeses y prusianos. Los ingleses aun en años de desastres se habian batido y triunfado secundados por los españoles en Talavera y en la Albuera, en Badajoz y en ciudad Rodrigo, y solos antes en las impenetrables líneas de Torres-Vedras cerca de Lisboa, al mismo tiempo que el ejército español defendia la isla Gaditana, guardando el sagrado depósito de la representacion nacional, de donde salian los discursos, las proclamas, escritos y disposiciones que sostenian el espíritu público, no solo en las pocas provincias libres, sino aun en las ocupadas que corrian las infatigables guerrillas; así á pesar de tantas batallas perdidas, de tantas plazas en que los españoles acreditaron siempre que si perdian en campo raso no era por falta de valor personal, sino por lidiar con unos soldados diestros en las maniobras; el espíritu no decaía y eso que el resto de la Europa besaba la mano de su opresor y que este para hallar enemigos tenia que irlos á buscar en Rusia, para donde se puso en marcha con un millon de soldados.

En las inmediaciones de Salamanca se dió por el mismo tiempo en el verano de 1812 la batalla que los españoles llamaron de Arapiles, y los ingleses, de Salamanca. El ejército frances quedó completamente derrotado, y llegó así hasta las inmediaciones de Burgo, con el desaliento en que nadie escede á los hijos de la antigua Galicia cuando sucumben como nadie los escede en entusiasmo en sus tiempos de triunfo.

El lord á quien las Cortes hicieron duque de Ciudad Rodrigo, se puso en marcha despues de su triunfo para Madrid, de donde tuvo que salir segunda vez el rey José dirigiéndose hácia Valencia, á unirse con el ejército frances que ocupaba aquella provincia.

El general ingles consiguió dos ventajas importantes con marchar sobre Madrid, aun á costa de esponerse á fracasar mas tarde sobre Burgo, que hubiera ocupado de seguir la pista al derrotado ejército frances. Fué la primera ventaja el ánimo que dió á los defensores de la causa nacional ver ocupada la capital de la Monarquía, y la segunda, que el ejército frances que ocupaba á Andalucía y cercaba á Cádiz tuvo que abandonar el sitio, é ir á reu-

nirse en Valencia con el rey José.

Estas noticias llegaron á Napoleon cuando en el otoño invadía la Rusia. A pesar de que en muchas provincias reinaba una hambre desoladora, la alegría de los pueblos al ver marchar los aliados franceses, era vivísima. Al momento se juraba la Constitucion, y se añadia este nuevo grito de ¡Viva España! ¡Viva Fernando VII!

El partido liberal se aumentaba y se enpapaba en las ideas reinantes en Cádiz, tan diferentes de las de la corte de Godoy y de los partidarios de José, que eran los que ocupaban los puestos públicos de las provincias cuyas capitales dominaban los ejércitos franceses con algunos cuerpos reclutados, entre los prisioneros.

Mientras Wellington ocupó á Madrid los franceses se rehicieron en Burgo, cuyo castillo defendieron tenazmente durante treinta y tres dias, dando lugar á que los ejércitos franceses reunidos vinieran á su socorro. Tuvo el lord que emprender su retirada hasta Portugal, y el rey José ocupó por tercera y última vez á Madrid que entonces ya ni pensó en defenderse, por confiar la salvacion de la patria á los ejércitos que las tres naciones tenían en campaña.

En aquel invierno la mano del destino hizo conocer á Napoleon que la fuerza es un débil apoyo para los gobiernos. Perdidos sus ejércitos en Rusia vió declararse contra sí la Prusia, despues el Austria y todos los príncipes alemanes eran juzgados por sus pueblos, y hasta el mismo Marat, su enñado, este reinaba en Nápoles mas tarde.

En 1813 tomó el lord mandando los tres ejércitos la ofensiva; José salió por tercera vez de Madrid para nunca mas volver. Ya los franceses no pensaron en defender á Burgo sino en volar el castillo: en Vitoria fueron completamente vencidos, y en agosto de aquel año se batian ya en los Pirineos y solo Santoña, Barcelona y alguna otra plaza de Cataluña veia soldados de Napoleon; el gobierno de las Cortes y la Constitucion, era reconocida y admirada no solo en toda España, sino por todas las naciones que se emancipau, y Alejandro de Rusia dió públicos testimonios de aprecio no solo á los españoles sino á su Constitucion y á las Cortes.

Las sesiones de las Cortes extraordinarias cesaron y se nombraron las ordinarias, con arreglo á la Constitucion. Despues se trasladaron á Madrid, donde se iba propagando el espíritu liberal, que dominaba en Cádiz, se restablecieron periódicos y se atacaron las partidas con la pluma, únicas armas con que se combatian desde 1810 á 1814.

En 1814 los aliados entraron en Francia por todas partes: los ingleses, portugueses y españoles penetraron hasta Burgo y se batieron en Tolosa, al mismo tiempo que los ejércitos de las grandes monarquías del Norte entraban en Paris, y obligaban á Napoleon, abandonado de sus mariscales, á abdicar en Fontainebleau y marcharse á la isla de Elba. Cuando se aproximaba la catástrofe, Napoleon reconoció á Fernando VII, le puso en libertad para regresar á España y firmaron ambos un tratado en que el rey de España se declaraba amigo y aliado del emperador Napoleon y se obligó á echar á los ingleses de España y á hacerles la guerra.

Esta conducta todavía dejaba atras á la de Bayona, y era tanto mas chocante, cuanto que el mas miope veia que

bastaba esperar ademas semanas para ver á Napoleon sucumbir bajo el peso de la Europa, sin necesidad de echarse encima este nuevo borron.

Las Cortes procedieron con la dignidad propia de los representantes de un gran pueblo: no solo desecharon el tratado que uno de los amigos de Fernando vino á presentar; sino que declararon que el rey se consideraria como prisionero interin estuviese rodeado de las tropas enemigas y hasta que en el seno del Congreso no jurase la Constitucion.

Por entónces, acalorado en una de las sesiones un diputado llamado Reina, dijo que el rey no juraria la Constitucion, y se declaró partidario del poder absoluto. Que lo fuese como individuo no tenia nada de particular; lo que no se comprendia, por qué entónces no se comprendia el cargo de diputado, y habia jurado solemnemente defender lo mismo que aborrecia.

Este diputado se escondió concludida la sesion, y fuese ó no buscado, quedó impune su perjurio público.

Fernando VII entre tanto, á las orillas del Flavia, rio de Cataluña, fué entregado por las tropas francesas á las españolas, y el general Copons y Navia le entregó la Constitucion y los decretos de las Cortes. De Cataluña pasó á Zaragoza, y de allí á Valencia, de donde debia trasladarse á Madrid á jurar la Constitucion.

Llevado á Zaragoza, ya salió del itinerario marcado por la regencia; pero se cohonestó con el deseo de contemplar las ruinas de la ciudad cuya nombradía ocupaba la Europa. Regresado á Valencia debia resolverse la cuestion, y toda la España esperaba tranquilamente pero secretamente cerca del rey. Los diputados influyentes parecian seguros de que el rey juraria la Constitucion, y sea efecto de esta opinion, ó por no dar al rey un pretexto, el resultado fué que ninguna medida tomaron para resistir á Fernando si se negaba á reconocer lo hecho durante su ausencia. Por otra parte, aunque habia bastante descontento contra la regencia porque las contribuciones eran muy fuertes, como no podia menos de suceder para seguir guerra tan colosal, en ninguna parte el pueblo habia gritado contra la Constitucion, como hubiera sido facil de ser la libertad impopular, porque entónces no habia Milicia nacional, y el ejército es dudoso hubiera castigado en aquel tiempo ninguna manifestacion de los pueblos y menos de un pueblo como Zaragoza.

El entusiasmo por Fernando VII, como signo de odio contra la dominacion estrangera, fué acompañado de respeto hácia las Cortes y la Constitucion.

De anarquistas y sospechosos fueron tratados los primeros patriotas que por observacion ó reconocimiento del corazon humano, pronosticaron que Fernando no juraria la Constitucion, y que debian tomarse medidas para en este caso. La resolucio del sey debia tener las mas trascendentales consecuencias, ya tomase uno ya otro camino.

Si aceptaba la Constitucion, el hilo roto en Villalar volvía á anudarse, y la nacion continuaba despues de una noche de tres siglos, á tener una parte octiva en su mismo gobierno como en los buenos tiempos verdaderamente antiguos de Castilla y Aragon, y modificada ó no legalmente la Constitucion, se podia contar con el apoyo de Inglaterra, añadiendo á esta concesion política el comercio con América con algu-

nas ventajas para nuestros productos y nuestra bandera.

De no reconocerse la Constitucion, volviamos por la fuerza de las cosas al sistema general de los tres siglos de las monarquias Austriaca y de Borbon, sin poder esperar ni remotamente reinados como los de Carlos V, Felipe II ni Carlos III, porque Fernando VII habia dado la medida de su carácter en 1808.

El pueblo no le aclamaba absoluto; la masa del ejército tampoco, y para restablecer el despotismo no habia mas medio que valerse de un general, á quien siguiesen sus soldados por el principio de la obediencia pasiva. Los hombres que componian la regencia eran patriotas sinceros; pero no es concebible como ademas de Cataluña, no pusieron en Aragon y en Valencia generales de su entera confianza.

Los desquidos son hasta crímenes cuando de una falta puede depender la desgracia de una nacion entera.

Digna era la España que habia ya antes de 1808 descendido al rango de potencia de segundo orden, que en premio de sus gigantescos esfuerzos durante seis años, pudiese recobrar en parte su perdido poder, lo que solo era dable bajo el régimen constitucional.

En el libro siguiente veremos como las guerras, los contratiempos y toda especie de calamidades debia ser el premio no solo de la esforzada generacion de 1808, sino de la que siguió, y que medio siglo debia pasarse sin ver aun el término á las desgracias de la desventurada España.

Variedades.

Sobre el verdugo.—De un curioso artículo sobre la posibilidad de suprimir el oficio de verdugo, escrita en la *Gaceta de los Tribunales* por el señor Cos Gayon tomamos el siguiente párrafo en que se hace una ligera pintura de la mísera condicion á que vive reducido aquel triste personaje:

«El aislamiento del verdugo, dice, en medio de la sociedad, en que vive y á quien sirve, no es comparable con ningun otro. El honor, el poder, la gloria, las riquezas no alcanzan á conceder á sus favorecidos una distincion tan especial y tan característica como la que el horror imprime indeleble en la frente del verdugo. El respeto establece una barrera, de diferente especie en cada caso, entre el señor y el siervo entre el padre y el hijo, entre el sacerdote y el penitente: el poder la levanta entre los grandes de la tierra, y las masas populares, las riquezas entre los que poseen mucho, y los que no poseen nada; mas ninguna distincion puede colocar á criatura humana en una situacion tan especial, tan aislada como la que tiene siempre el verdugo. ¿Qué importa por ejemplo, á un monarca que las altas consideraciones debidas á su suprema categoria, y las leyes escrupulosas de la etiqueta le aisen hasta cierto punto en medio de su pueblo si por otra parte está unido estrechamente á él por los mil vinculos del amor, del respeto de la obediencia, de la comunidad de intereses, del poder y tal vez de la gloria?

Pero el aislamiento del verdugo no tiene compensacion de ningun género. El horror es su único patrimonio: el único sentimiento que la humanidad se digna sentir respecto de él; la única aspiracion que le es permitido tener.»

Parto de los montes.—A consecuencia del excesivo número de estancos que hay en esta córte, parece que se han dictado las órdenes oportunas para suprimir algunos. A esto parece se reduce el desestanco de que tanto se ha hablado.

PALMA.

Gacetilla local.

FILANTROPIA.—Tenemos entendido que los jóvenes aficionados á la declamacion, piensan dedicar una escogida funcion dramática, en el teatro de la *Merced*, á beneficio del hospicio de niños espósitos de esta ciudad. Tendremos al corriente á nuestros lectores del dia y programa de dicha funcion á la cual, indudablemente, atendido su laudable objeto, no ha de faltar concurrencia.

VIAJE.—Segun se nos ha informado, parece que el vapor francés *Heure*, al mando del capitan Boyer, y que fondó anteayer en nuestro puerto, procedente de Certe, hará uno cada dos meses, partiendo de dicho último punto, tocando á este, hasta Argel.

ACADEMIA.—La que anunciamos á nuestros lectores, tuvo lugar en la noche de ayer, en el *Círculo Mallorquín*, dejando sumamente complacida la numerosa y escogida concurrencia que llenaba sus espaciosos salones. En efecto: el coro de la ópera *Ana Bolena*, el duo de tenor y bajo de la ópera *Imanadieri*, por los jóvenes señores Quijada y Meliá, una ária por la señorita Puig, el duo de *Lucrecia Borgia* desempeñado por la señorita Fiol y el señor Montis; el duo de *Semiramis* de contralto y bajo, cantado por la señorita Mir y el Sr. Martorell; el aria de tenor cantada por D. Juan Rubert, un duetino de contralto y tipla por las Sritas. Fiol y Mir, el tercetino y aria del delirio de la ópera *Linda* por las Sritas. Agado y Puig y el Sr. Meliá; y finalmente el ária de *Nabuco* por el Sr. Martorell y coros; todo, en suma, mereció la aceptacion de los inteligentes, y los generales aplausos de la reunion. Bajo tan bellos auspicios díose despues principio al baile.

DESGRACIA.—Se nos ha referido que ayer tarde un jornalero natural de Felanitx, ocupado, no lejos del muelle en desembarcar unas piedras llamadas *mitjans*; al momento de saltar á tierra puso el pié en falso, ocasionandole una caida de la que resultó instantáneamente la muerte.

OTRA.—Ayer noche un piso de una de las casas sitas cerca la iglesia de Santa Cruz se desplomó, no ocasionando desgracia alguna. Recomendamos al celo de la autoridad lo vetusto de algunos edificios de esta capital, cuyo aspecto infunde sobrado temor.

CRONICA RELIGIOSA.



Santo de mañana.

SANTOS VICENTE Y ANASTASIO MARTIRES.

Fué san Vicente natural de Huesca

en el Reino de Aragon y criado desde sus tiernos años en la ciudad de Zaragoza, en la que fué ordenado de diácono por el obispo san Valero, el cual por ser viejo y tener impedida la lengua, encomendó á Vicente el oficio de predicar. Por orden de Daciano fueron presos y conducidos á Valencia cargados de cadenas y metidos en un oscuro calabozo, en el que fueron interrogados para que adorasen á sus dioses, y habiéndose resistido valerosamente, fué desterrado Valero y conducido Vicente á morir quemado en unas parrillas, cuyo martirio sufrió año 303.

VARIACIONES ADMOSFÉRICAS.

Horas.	Termóm.	Baróm.	Hygróm.
Ayer... 5 de la t.	10 grad.	28 p.	1 90 grad.
Hoy... { 7 de la m.	10	28	2 90
{ 12 del dia.	12	28	2 90

AFECCIONES ASTRONOMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las ... 7 hs. 6 ms.
Pónese..... á las ... 4 » 54 »
Hora que debe señalar el reloj al medio dia verdadero.
Las 12 hs. 11 ms. 36 s.



EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 19.
De Barcelona en 19 horas vapor *Barcelones cap. Balaguer con 4 pasag. gens. y balija.*
De Genova en 7 dias laud *San José de 37 ton., pat. Pedro José Pujol con cueros y esf.*
De Marsella en 5 dias javeque *Carmen de 45 ton., pat. Antonio Vaquer con cueros y esf.*
De Niza en 5 dias tartana joven *Catalina de 39 ton., pat. Lorenzo Reses con tablas.*
De Mahon en 3 dias fatucho *Leal de 22 ton., pat. Antonio Marques con 4 pasag. y patatas.*

Id. despachadas.

Dia 19.
Para Genova pólcra *Trinidad de 106 ton., cap. don Francisco Vidal con aguardiente de caña y eses.*
Para Ciudadela javeque *Cuatro Amigos de 21 ton., pat. Sebastian Picó con aguardiente y efectos.*
Para Oran laud *Sangre de 24 ton., pat. Juan Porcell con aguardiente, aceite y rfes.*

Libreria de Gelabert, PLAZA DE CORT.

BIBLIOTECA NUEVA.

OBRAS COMPLETAS E ILUSTRADAS.
DEL EXCMO SEÑOR
DON ANGEL DE SAAVEDRA,
DUQUE DE RIVAS,
de la Real Academia española, corregidas y aumentadas por el mismo.

AVISOS

Salon de la Capelleria.

Funcion para esta noche.
Dará principio el espectáculo con los maravillosos juegos del grande Osólogo Sabio, máquina sorprendente y el vaso diabólico.
El Sr. Aldo cortará otra vez un brazo una persona.
Canto.
Fantasmagoria.
Entrada nueve cuartos, niños seis.
A las siete.

PALMA:

Imprenta de Pedro José Gelabert, editor responsable.